FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
ENTerritorio
Calle 26 No 13 -19.
Bogotá D.C.
Colombia

REFERENCIA: Proceso de selección No. **INA-011-2024.**

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA ESTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO DE AMAGA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Estimados Señores:

Los suscritos, **MARINELA SEGURA TELLEZ** y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de selección y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de selección (abril 25 de 2024), en caso de que el plazo del Contrato se prorrogue por un término superior a el plazo del Oferente Plural, se entenderá que el Plazo de vigencia del Oferente Plural será hasta la liquidación del Contrato.

2. El Consorcio está integrado por:

Nombre del integrante	NIT	Compromiso (%) (1)
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS	901.540.083-6	75%
GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE	19.321.988-8	25%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO ARAGON GT**.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Oferente la realizará: la **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS.**

6. El representante del Consorcio **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, identificado con C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es **MARINELA SEGURA TELLEZ**, identificada con C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultada para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

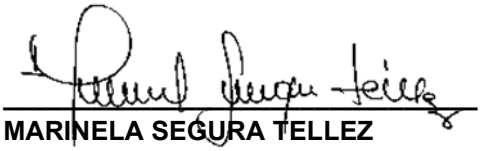
8. El Señor **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO ARAGON GT.**

9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo:	Calle 99 No. 49-38 Oficina 509.
Dirección electrónica:	g.torres.d@hotmail.com licitacionesgtd@gmail.com
Teléfono:	601-7458097
Telefax:	601-7458097
Celular:	316-8345634
Ciudad:	Bogotá D.C.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los 19 días del mes de abril del año 2024.

Atentamente,



MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS



GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C.
Persona Natural

Aceptamos:



MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO ARAGON GTD



GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO ARAGON GTD